



Tribunal Superior Distrito Judicial de Bogotá
Sala Tercera de Decisión de Familia
Magistrada Sustanciadora: Nubia Angela Burgos Diaz

Bogotá D.C., ocho de mayo de dos mil veinticuatro

REF. Apelación Sentencia. UNIÓN MARITAL DE HECHO de NELSON DAVID MONROY GARZÓN contra MERCEDES HERNÁNDEZ ARIZA RAD. 11001-31-10-028-2022-00194-01.

Conforme al ordinal segundo de la sentencia proferida por esta Corporación el 8 de mayo de 2024, se fija por concepto de agencias en derecho el valor equivalente a un salario mínimo legal mensual.

Se ordena a la Secretaría de la Sala devolver oportunamente el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,

NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ
Magistrada

Firmado Por:

Nubia Angela Burgos Diaz

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 005 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7040a06430dff5fb06c727e5f616e545921e8a98460342de8d35ec900a3fdcd

Documento generado en 09/05/2024 03:17:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>